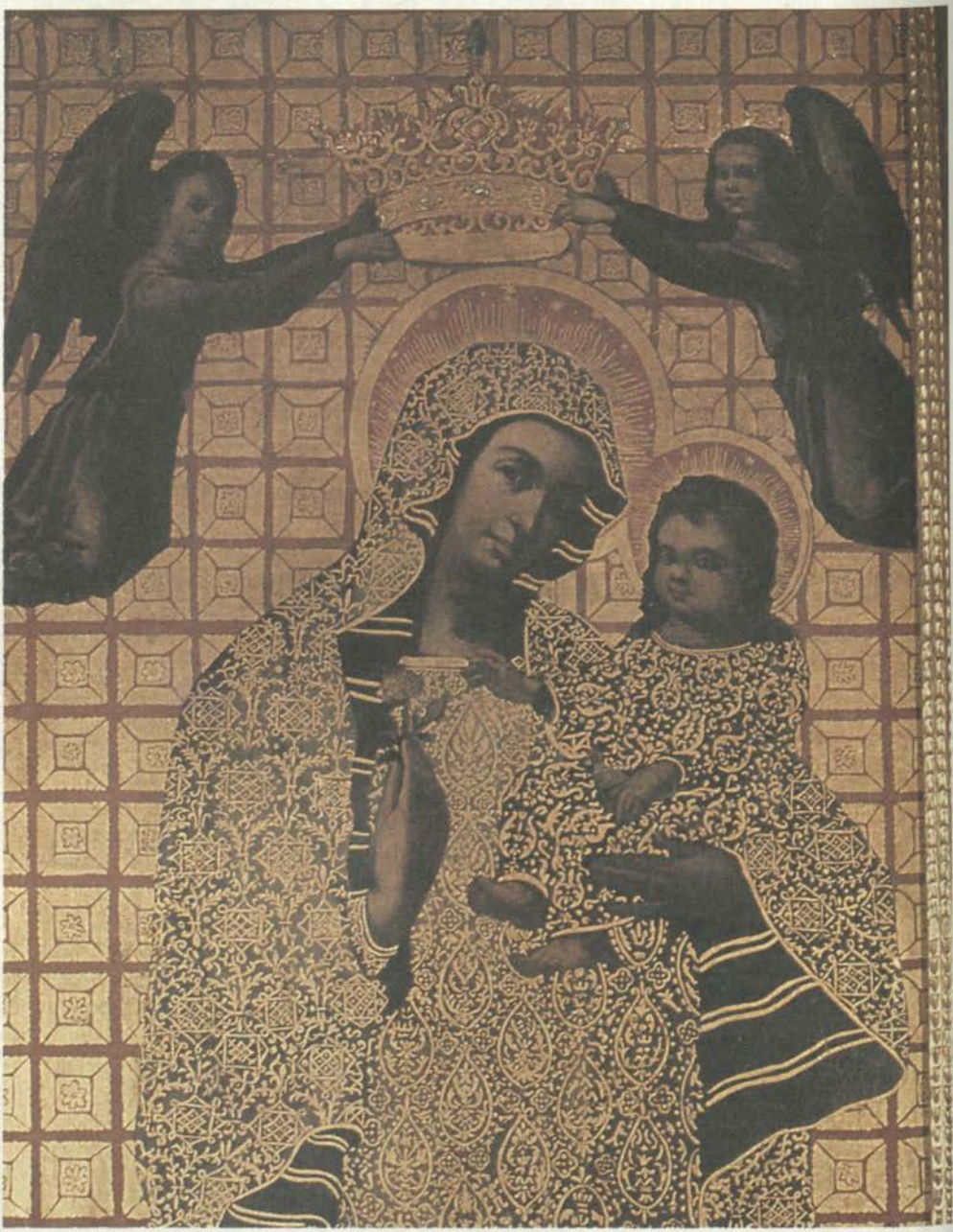
Sección Especial

del
Instituto de Estudios Histórico-Marítimos
del Perú



La Virgen de la Antigua
Patrona de los Navegantes

INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTORICO-MARITIMOS DEL PERU

SECCION
HISTORIA MARITIMA

HISTORIA MARÍTIMA DEL PERÚ

Tomo III Volumen 1

Siglo XVI Historia Interna

José A. del Busto Duthurburu

PRESENTACIÓN

La finalidad primordial que persigue el Instituto de Estudios Histórico-Marítimo del Perú al publicar esta Sección en cada Número de la Revista de Marina es hacer conocer, al oficial de Marina en particular, el contenido de la Historia Marítima del Perú, *mediante breves resúmenes de cada uno de sus veintiún volúmenes ya publicados, fruto del esfuerzo del más destacado grupo de historiadores profesionales que durante tres décadas han logrado realizar la más completa obra en conjunto publicada en el Perú.*

En esta presentación se expone, en obligada síntesis, el notable trabajo del autor, Dr. José Antonio del Busto (Tomo III, Vol. 1), la apasionante Historia Interna que cubre el espacio histórico marítimo correspondiente al siglo XVI con la visión fantástica del Océano, los hombres que tripulaban los primeros navíos, desde Almirantes a marineros, los diversos tipos de embarcaciones que navegaban sobre todos los mares. Desfilan por sus páginas las legendarias Galeras, Carracas, Carabelas, Galeones, Fragatas, etc. La vida a bordo de aquellos osados hombres de la mar, las inevitables tragedias marítimas, las viejas supersticiones, el Mar del Sur, los primeros conocimientos sobre nuestro puerto del CALLAO, el LAGO TITICACA y el RIO GRANDE DE LAS AMAZONAS, escenarios incomparables en nuestro acontecer acuático.

Presentamos a continuación, como se dijo antes, algunos de los aspectos que el Dr. del Busto cubre con probada sapiencia todo lo referente a lo que él ha denominado Historia Interna. Siglo XVI.

En su *Introducción* nos habla del descubrimiento del Mar del Sur, refiriéndose al mundo quinientista y la mentalidad de aquellos hombres que descubrieron el



océano más grande del globo, el Océano Pacífico, al que está ligado directamente nuestra patria, y al efecto escribe: "Entraba ya el siglo XVI y España -esa España de ancestro cultural judío, griego, púnico, romano, visigodo, árabe y cristiano- quería ser renacentista; sin embargo, su deseo, cultivado por unos cuantos humanistas entusiastas, se vio precisado a esperar. El pueblo español creía en el tiempo viejo, gustaba de paladear la tradición antigua, desconfiaba de lo nuevo por ser extraño. Esta es la razón por la que, de Colón a Balboa y de Balboa a Pizarro, todavía persistían los españoles en su mundo medieval. Comprenderlo a través de tanto tiempo es nada fácil; en consecuencia, sería inútil ocuparse histórica y marítimamente de un Perú quinientista si no entendemos la mentalidad de los que actuaban entonces en él. Este es nuestro propósito al presentar las líneas siguientes y para cumplirlo no sólo debemos remontarnos a Balboa y al Descubrimiento del Mar del Sur, sino, incluso, situarnos en las vísperas del Descubrimiento de América".

Tomo III, Vol. 1, p. 29.

LA VISIÓN FANTÁSTICA DEL MAR DEL SUR

Al tratar de la visión fantástica del Mar del Sur y la influencia de los viejos mitos, resalta lo que denomina los Gigantes de la Punta de Santa Elena, diciendo: "Nada hubo tan sugestivo para las historias fantásticas medievales, como la presencia de ogros y colosos prontos a inspirar horror. Superada la etapa arcaica en que gigantes eran dioses, los medievales humanizaron a estos "jayanes de nombradia" -como los nombra el Génesis- haciéndolos a su imagen y semejanza; los pueblos guerreros los imaginaron agresivos, cubiertos de hierro, abriendo así un ciclo que empieza con el Goliath bíblico y concluye con el Caraculiambro cervantino; los pueblos navegantes forjaron ogros que (como en la clásica historia de Ulises o la agarena de Simbad) esperaban pacientes en la playa desierta, otras veces dormidos en el fondo del mar... Los marineros creyeron en estos últimos gigantes sumergidos que solían despertarse con la proximidad de una nave, al oir crujir su gobernalle, desperezándose primero en su lecho fangoso y asomando después una mano a la superficie -Mano de Satanás o Mano de Judas- con ánimo de aprisionar al navío. Entonces, al aparecer la diabólica garra, los pilotos luchaban por desviar su barco, pero las corrientes y los vientos no ayudaban, terminando la Mano por cerrarse en torno al impotente navichuelo. En otras ocasiones la aparición del gigante era total, emergiendo primero su mojada cabellera, luego la barba que destilaba sal, finalmente el pecho robusto, su vientre goloso... Al verlo así contaban que los marineros caían de rodillas en cubierta y con los brazos extendidos imploraban misericordia; pero el ogro, riéndose de los ruegos, se aproximaba con el agua a la cintura y tomando al barco en una mano -como quien toma un plato de comida- escogía con la otra, uno a uno, los marineros destinados al suculento banquete...

Idem., pp. 49-50.



Los hombres de la mar

Un capítulo de particular importancia es el que se refiere a los hombres de la mar y así nos dice sobre la personalidad y origen de los diferentes tripulantes que a bordo de las viejas naves hicieron el milagro de navegar por todos los mares en permanente búsqueda de nuevos horizontes y de continentes todavía desconocidos.

LOS HOMBRES DE LA MAR

EL CAPITAN GENERAL

La palabra Capitán -derivada del italiano *capitano* y esta voz, a su vez, del latín *caput* o *capitis,* vocablo que servía para designar cabeza- se aplicó primeramente a

los caudillos de ejércitos de tierra; pero andando los años el término dejó la playa y entró en el mar, designándose como Capitán de Mar y Guerra al que mandaba un navío de armada. Al Capitán de todos estos capitanes de naves guerreras se le llamó en la España Imperial de Carlos V con el sonoro apelativo de Capitán General, cargo que también admitió otras denominaciones como las de Capitán Mayor, Capitán Superior y Jefe de Armada. No embargante lo dicho, hubo un nombre que le prodigaron con frecuencia. Este nombre, dado casi a diario, fue el de General.

LOS MAESTRES

El nombre de Maestre provenía del latín *magister,* vocablo que se traducía *maestro* y representaba, en este caso, a la persona a quien correspondía antiguamente el gobierno de las naves mercantes. Era, por decirlo así, el capitán de la nao, pero para evitarle el guerrero apelativo, los españoles le asignaron el maestrazgo de su barco con el nombre mencionado. No obstante, también se le conoció al maestre con la denominación de arráez, patrón de barco y señor de navío.

Para llegar a maestre se tenía que ser hombre de la mar, haber servido de contramaestre o, cuando menos, de marinero. En un comienzo el aprendizaje consistía en acudir a la morada del Piloto Mayor y tomar allí clases de navegación en teoría, pero posteriormente intervino la Casa de Contratación de Sevilla y obligó a todos los aspirantes al cargo a rendir un examen ante un jurado especial integrado por el Piloto Mayor, los cosmógrafos de la Casa de Contratación y una representación de los pilotos menores de Sevilla. Terminado el examen se procedía a la calificación del mismo en votación secreta y usando en ella habas y altramuces: el que obtenía mayor número de habas, era aprobado y, por el contrario, el que más altramuces, suspenso. A continuación un escribano público levantaba el acta y el examen se daba por terminado, notificándose su resultado a los concursante.

LOS PILOTOS

El nombre de Piloto derivaba del italiano *piloto,* que a su vez provenía de *pedotto,* voz que reconocía su origen en cierta palabra griega equivalente a gobernalle. Era piloto el mareante que sabía pilotar, y pilotaba sólo el que había estudiado pilotaje, vale decir, la técnica y el arte propios para conducir un barco. En síntesis, merecía el título de piloto el que sabía gobernar y dirigir un barco durante la navegación, también a la entrada o salida de los puertos y barras; pero, sobre todo, en lugares donde no hubiera sino los astros como puntos de referencia. El que era capaz de hacer esto último en alta mar, tomaba el nombre de piloto de altura.

LOS CONTRAMAESTRES

El Contramaestre era el segundo de a bordo (si se considera primero al maestre) y, por tanto, el encargado de reemplazarlo cuando no podía continuar al frente de su maestrazgo. Los contramaestres admitían graduación dentro de la misma nao, por lo que al primer contramaestre seguía el segundo contramaestre, a continua-

ción el tercero y acaso luego un cuarto. Los maestres descargaban en ellos sus responsabilidades, no escatimándoles el tratamiento de maestres subordinados, razón por la que en un mismo barco figuran debajo del maestre principal, el maestre de jarcia (encargado de la jarcia y cabos de la nave), el maestre de raciones (encargado de la provisión y distribución de los víveres a bordo), y hasta el maestre de la plata, siendo la misión de este último recibir, guardar durante el viaje y entregar la plata, al final de éste, a la Casa de Contratación.

El Contramaestre formaba parte de la oficialidad de a bordo, y si bien constituía el último escalón, no por ello le faltaban prerrogativas. El primer contramaestre conocido en este Mar del Sur se llamó Pedro de Hojeda, el cual lo era de la nave capitana de Pedro Sarmiento de Gamboa en la expedición que partió para el Estrecho a fines de 1579; el contramaestre de la almiranta carecía de apellido, siendo nombrado en los documentos simplemente como Guillermo.

LOS MARINEROS

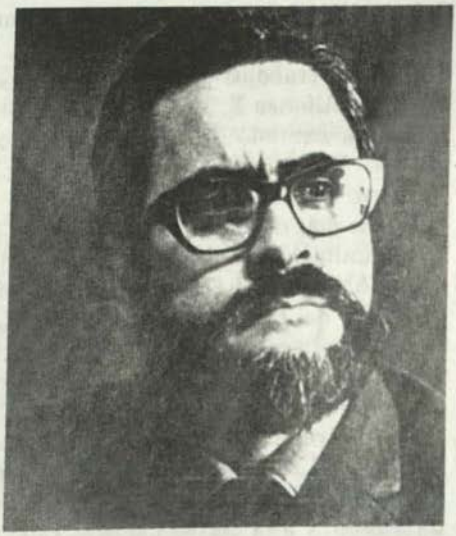
Los marineros, llamados en la centuria quinientista con el rumboso nombre de *"hombres de la mar"*, siempre procedieron de los más humildes estratos sociales. Los mejor reputados solían ser los de Sevilla, en especial los nacidos en el barrio de Triana, a la sombra del campamento de Santa Ana , la afamada parroquia marinera en que se solían reunir las cofradías de mareantes y cuyo suelo era tumba de maestres y pilotos. Los marineros de Triana eran hombretones bronceados y fornidos con el clásico pañuelo en la cabeza. Abundaban entre ellos los cojos y los tuertos, también los que tenían el rostro lleno de cicatrices, defectos adquiridos casi siempre en el servicio de Su Majestad.

Idem., pp.139-158.

Sobre el Autor

Dr. José Antonío del Busto Duthurburu

CURRÍCULUM VITAE



Nació en Barranco, Lima, en 1932. Estudió en la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde se graduó de Bachiller en Humanidades (1953) y Doctor en Historia y Geografía (1957). En dicha Universidad fue Profesor Principal, ejerciendo la docencia más de 40 años y llegando a Decano de Estudios Generales, Sección Letras (1971-1972) y en dos períodos consecutivos a Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas (1976-1980).

En 1968 obtuvo el Premio Nacional de Historia Inca Garcilaso de la Vega y en 1983 y 1984 fue Director del Instituto Nacional de Cultura.

Es Miembro de Número de la Academia Nacional de la Historia (1967) y de la Academia Peruana de Historia Eclesiástica (1996), de la Sociedad Peruana de Historia (1976), del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú (1974), del Instituto Nacional José Gabriel Túpac Amaru (1984) y del Instituto Peruano de Historia del Derecho (1989); Miembro Honorario de la Academia Peruana de la Lengua Quechua (1983) y Miembro Honorario Fundador de la Academia Peruana de la Lengua Aymara (1984); Miembro Correspondiente de la Real Academia Española de la Historia (1982), de la Academia Nacional de la Historia de la República Argentina (1981), de la Academia de Ciencias de Buenos Aires (1976) y del Centro Nacional de Investigaciones Genealógicas y Antropológicas de Quito (1981); Miembro Correspondiente Civil del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú (1962); Miembro Vitalicio del Instituto Riva-Agüero (1980); y Miembro Activo del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas (1962) y de la Sociedad Geográfica de Lima (1981).

Ha sido Profesor de Historia Marítima y Naval de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra Naval (1994-1996),con calificativo de Excelente; Profesor de Historia Crítica del Perú en la Escuela Militar de Chorrillos (1963-1968), Escuela de Aviación Militar de las Palmas (1969-1970) y Escuela Naval de La Punta (1995), así como Profesor Fundador de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Miguel Grau" del Callao (1971).

También ha sido Profesor Principal Fundador de la Universidad Femenina

(1962-1965), Profesor Principal de la Universidad de Lima (1973-1991) y Profesor Visitante de la Universidad de Piura (1988-1998). En la Universidad Femenina se ha desempeñado, asimismo, como Decano de la Facultad de Educación (1966-1967); en la Universidad de Lima como Presidente del Tribunal de Honor (1985-1989) y en la Pontificia Universidad Católica como Presidente del Jurado Electoral (1977 y 1984).

Fue Secretario de la Academia Nacional de la Historia (1979-1982) y Secretario de la Sociedad Peruana de Historia (1983-1998); Miembro del Consejo Nacional de Cultura (1983-1984) y Asesor de Asuntos Culturales del Despacho Ministerial de Educación (1984).

Por sus trabajos quinientistas mereció ser investido Comendador de la Orden española Alfonso X, El Sabio (1974); y por sus estudios histórico-marítimos y fluviales, la Armada del Perú lo condecoró con la Cruz Peruana al Mérito Naval (1979). Posteriormente fue Cronista Mayor de la Primera Expedición Científica Peruana a la Antártida (1988).

Tiene más de 40 libros publicados y 43 años dedicados a la docencia universitaria.

Actualmente es Profesor Emérito de la Pontificia Universidad Católica del Perú, su Alma Mater (1995), y Director del Instituto Riva-Agüero.

El Dr. del Busto, llevado por su infatigable afán de investigación y conocimientos del quehacer marítimo, por iniciativa del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú y con aprobación del Alto Mando Naval hizo las siguientes travesías:

En 1967 (enero-marzo) viajó en el B.A.P. "Independencia" a Polinesia, Melanesia y Australia en el Crucero de Verano como conferencista instructor de cadetes.

En 1977 representa en forma destacada al Instituto de Estudios Histórico-Maritimos del Perú como integrante de la "Expedición Francisco de Orellana" y navega a remo y a la deriva los ríos Napo y Amazonas, siguiendo el itinerario del viaje descubridor.

En 1988 (enero-marzo) viajó en el B.I.C. "Humboldt" a la Antártida como Historiador-Cronista de la primera expedición al continente austral.

(Esta presentación concluirá en la siguiente edición. N. del E.)

NORMAS REFERENTES A LOS ARTÍCULOS QUE A TÍTULO DE COLABORACIÓN SE REMITAN A LA REVISTA DE MARINA

DATOS GENERALES, EVALUACIÓN

1. Las colaboraciones se remitirán contenidas en un disquete, en cuyo rótulo deberá consignarse:
   a) El título del artículo,
   b) la referencia del autor (nombres y apellidos, grado militar o título profesional) y
   c) indicación del teléfono al cual llamar en caso necesario.

   * - En su caso, los señores oficiales pueden acompañar un breve *currículum vitae.*
   ** - En el caso de los colaboradores civiles, nivel de estudios y profesión que informen la competencia y versación del autor en el tema que trate.

2. Las colaboraciones serán materia de lectura y evaluación por la Junta Evaluadora, la cual se reserva el derecho de publicación.

DE LA DIFERENCIACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

3. Los artículos que como colaboración se remitan a la Revista de Marina pueden ser:

   a) *Inéditos*
   b) *Traducciones,* en cuyo caso deberá hacerse indicación de la fuente y, de ser posible, remisión de la misma; o acompañar además de la referencia de la fuente y del autor, los gráficos e ilustraciones contenidos en la fuente. Es indispensable la correspondiente autorización de la fuente o del autor.
   c) *Transcripciones,* que, mediando la importancia del tema, podrían ser materia de publicación en la Revista de Marina, con indicación de la fuente, la autoría correspondiente y los gráficos e ilustraciones contenidos en la fuente. Es indispensable la correspondiente autorización de la fuente o del autor.

DE LA EXTENSIÓN

4. Según su extensión, los artículos serán clasificados en estos dos grupos:

   a) Colaboraciones de corta extensión
      - Las que alcancen hasta cinco (5) páginas en la Revista.
   b) Colaboraciones de mayor extensión
      - Las que registren más de seis (6) páginas de la Revista.

5. Las colaboraciones de poca extensión que en la Revista pudieran ser publicadas subsecuentemente con títulos independientes, se adecuarán a la clasificación materia de los incisos a) y b) de la norma 4.